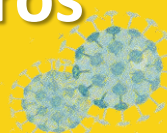


Bienvenido a España: Recomendaciones para Viajeros frente a la COVID-19

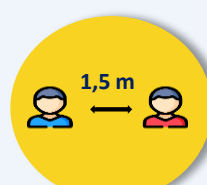


RECUERDE: Si va a viajar, consulte con su aerolínea antes de ir al aeropuerto y recuerde que es obligatorio el uso de **mascarilla** en todos los espacios públicos al aire libre y cerrados si no es posible mantener la distancia de seguridad. Siga las medidas higiénicas, mantenga la distancia física de **1,5 metros** con cualquier persona y acérquese a recoger su equipaje de forma individual.

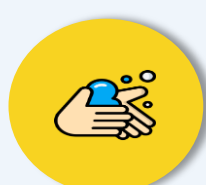
MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A COVID-19



Si tiene síntomas, quétese en casa o lugar de alojamiento y aíslese en tu habitación



Mantenga 1,5 metros de distancia entre personas



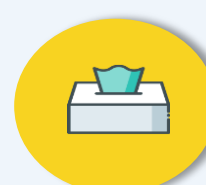
Lávese las manos frecuentemente y meticulosamente



Evite tocarse ojos, nariz y boca



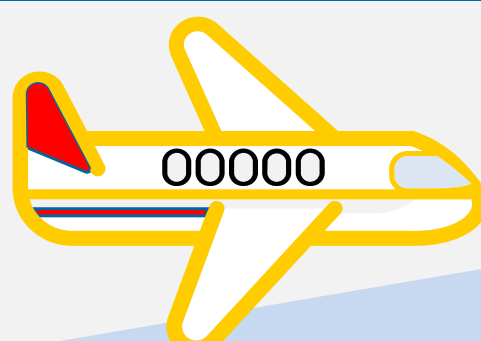
Cubra boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Use pañuelos desechables

Si va a viajar a España

Si está preparando un viaje a España le informamos que debido a la crisis sanitaria del COVID-19, a partir del **1 de julio de 2020** será obligatorio presentar un Formulario de Control Sanitario a su llegada al aeropuerto. Podrá acceder al mismo desde la página web www.spth.gob.es o bien descargándose la app en el móvil desde la misma página.



NO DEBE VIAJAR si tiene síntomas compatibles con COVID-19: fiebre, tos, dificultad respiratoria, de inicio en los últimos 14 días o ha sido diagnosticado de COVID-19 en los últimos 14 días.

Antes del viaje



Deberá cumplimentar todo el Formulario desde la página web o desde la app, y a partir de **48 HORAS** antes del vuelo podrá enviar el formulario a las autoridades sanitarias. Una vez enviado recibirá un correo con un **código QR** que le permitirá acceder al aeropuerto destino. Debe llevarlo impreso o en el teléfono móvil.

En el aeropuerto

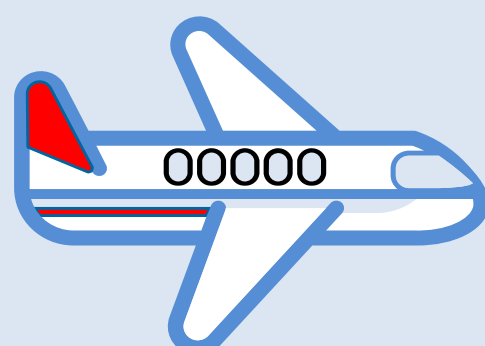
Una vez en el aeropuerto deberá mostrar el código QR que será escaneado en el control sanitario, para poder acceder al terminal y a recoger su equipaje.



Mantenga la distancia física interpersonal de al menos 1,5m, una higiene de manos frecuente y siga la etiqueta respiratoria (cubrirse al toser o estornudar) en el aeropuerto y durante el viaje.



Durante el viaje y en su estancia



VUELO

- Si presenta síntomas (fiebre, tos, dificultad respiratoria) o malestar durante el viaje, avise a la tripulación lo antes posible.
- El uso de mascarilla es obligatorio en los medios de transporte público.

AEROPUERTO

- Colabore con los controles sanitarios establecidos en el aeropuerto.
- A su llegada al destino, minimice las interacciones con personas y el tiempo de estancia en el aeropuerto, para reducir el riesgo de transmisión del virus

ESTANCIA

- Si durante su estancia en España presenta síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre, dificultad respiratoria, tos) u otros síntomas compatibles con COVID-19 como disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, diarrea o vómitos, deberá auto-aislarse en su habitación y ponerse en contacto con las autoridades sanitarias de la comunidad autónoma en la que se encuentre y en caso de emergencia llame al 112.



Consulte fuentes oficiales para informarse.
www.msbs.gob.es @sanidadgob

Si tiene cualquier duda, póngase en contacto con nosotros en la página web www.spth.gob.es

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS

La Salud También Viaja

